Tetã Rekuai Motenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 11 de setiembre de 2018

Nota U.O.C. Nº530/2018

Abogado
Santiago Jure, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado por Concurso de Ofertas LCO Nº 07/2018, ***"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehiculos". ID Nº 350.261****, dicho nota es debido a que la Adenda Nº 03 Sección III Suministros Requeridos-1. Especificaciones Técnicas, no coincidía con lo visualizado en el sistema, razón por la cual se corrige los sgts: Lote Nº 1 del Items Nº 6 fue eliminado el Sub Items 6.7 del sistema, y en el Lote Nº 6 – Items Nº 3 se agrega el desglose de todos los Sub Items en el sistema, de lo visualizado en la Adenda Nº 03*

En ese sentido informamos a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que hemos subsanado algunos errores involuntarios, y solicitamos la difusión en el sistema una vez verificadas las mismas.

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones